



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0704] [9L/5300-0705] [9L/5300-0706] [9L/5300-0707] [9L/5300-0708] [9L/5300-0709] [9L/5300-0710] [9L/5300-0711] [9L/5300-0712] [9L/5300-0713] [9L/5300-0714] [9L/5300-0715] [9L/5300-0716] [9L/5300-0717] [9L/5300-0718] [9L/5300-0719] [9L/5300-0720] [9L/5300-0721] [9L/5300-0722] [9L/5300-0723] [9L/5300-0724] [9L/5300-0725] [9L/5300-0726] [9L/5300-0727] [9L/5300-0728] [9L/5300-0729] [9L/5300-0730] [9L/5300-0731] [9L/5300-0732] [9L/5300-0733] [9L/5300-0734] [9L/5300-0735] [9L/5300-0736] [9L/5300-0737]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de enero de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0734]

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR GESTIÓN DIRECTA EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES CON CONTRATISTAS COLABORADORES EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DE JULIO A DICIEMBRE DE 2016, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por gestión directa en infraestructuras municipales con contratistas colaboradores en los distintos municipios, detallando los mismos, y la cantidad pagada a cada uno de los contratistas desde el mes de Julio hasta Diciembre de 2016 ambos incluidos ?

Santander, 19 de enero de 2017

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Diputado Grupo Parlamentario Popular."